



INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de BUSINESS ADVISERS DEL ECUADOR BAIDELEC CIA. LTDA. :

Luego de examinado el Balance General de BAIDELEC CIA. LTDA. del año terminado al 31 de diciembre del 2007, y el correspondiente Estado de Resultados así como el cumplimiento por parte de los administradores de todas las normas legales estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para el cumplimiento de estas funciones, conté con la colaboración del Gerente General, que me permitió el acceso a los libros sociales de la Compañía, libros de Contabilidad y la documentación en general.

Declaro en forma expresa que para el desempeño de estas funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

El examen sobre la evaluación del control interno determinó una razonabilidad sobre los procedimientos administrativos en las líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2007 son razonables dado el tiempo de funcionamiento de BAIDELEC CIA. LTDA. y dadas las condiciones del mercado.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de BUSINESS ADVISERS DEL ECUADOR BAIDELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Lic. Ximena Guerra J.
Matr. 17-422